

ASGARDIA

HEAD OF NATION



DECRETO Nº 68

29 Capricornus 0007 (31 de diciembre de 2022)

De la elección al Segundo Parlamento de Asgardia

De acuerdo con el Artículo 48 de la Constitución de Asgardia y la Ley de Leyes de Asgardia, por el presente Decreto anuncio la elección al Segundo Parlamento de Asgardia.

La elección se llevará a cabo de acuerdo con el Estatuto de la Elección publicado por la Comisión Electoral Central (CEC), que es un Apéndice del presente Decreto.

La presentación de candidaturas para el Parlamento de Asgardia estará abierta en el sitio web de Asgardia del 04 Aries 0007 al 09 Gemini 0007 (01 de marzo de 2023 - 1 de mayo de 2023).

La votación para elegir a los parlamentarios tendrá lugar del 18 Gemini 0007 al 23 Gemini 0007 (10 de mayo de 2023 - 15 de mayo de 2023).

Los resultados de la votación serán escrutados y publicados por la CEC el 28 Gemini 0007 (20 de mayo de 2023).

Jefe de la Nación



Igor Ashurbeyli